



R-CDNAT-2023-0045
SALTA, 07 de marzo de 2023
EXPEDIENTE N° 11.045/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Suelos** de la carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 de la Escuela de Geología - Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de lo Escuela de Geología realiza la solicitud correspondiente y eleva la nómina y currículum vitae de docentes en condiciones de formar parte del jurado.

Que el Dpto. Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante, liberado por el Dr. José Eduardo Sastre (R-CDNAT-2022-496) y forma parte de la planta aprobada de Sede Central (Res.CS N° 140/21).

Que el Director Gral. Administrativo Económico hace lo propio a fs. 188.

Que la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso para la asignatura de referencia y que se proceda a realizar el sorteo para la conformación del Jurado y designar los veedores.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 01-23 del veintiocho de febrero del presente año aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y previo al sorteo, resolvió incluir a la nómina propuesta a la Ing. Carolina Armata e Ing. Martín Aciar.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SUELOS**, de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - de la Escuela de Geología que se dicta en Sede Central y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado y teniendo en cuenta los motivos expresados en el exordio a saber:

TITULARES

Dr. José Eduardo SASTRE

Geól. Roger Hernán SOLER

Ing. Ana Carolina ARMATA (JTP)



R-CDNAT-2023-0045

SALTA, 07 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 11.045/2022

SUPLENTES

Ing. Liliana Asunción PÉREZ de OSHE

Dra. María Elena PUCHULU

Ing. Leonardo Martín ACIAR (JTP)

Lic. Felipe Rafael RIVELLI

MSc. Gabriel Cayetano TOGNELLI

Lic. Ciro CAMACHO SEGOVIA (JTP)

Dra. Mirian Mabel COLLANTES

Dra. Gabriela Andrea SACCHI

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Titular: Geól. Mauro de la HOZ

Suplente: Dra. Natalia SALADO PAZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: Geól. Rocío MARTÍNEZ

Suplente: Geól. Mirta Fátima QUIROGA

Estamento de Graduados:

Titular: Geól. Mercedes ORTEGA

Suplente: Geól. Carlos CLARK

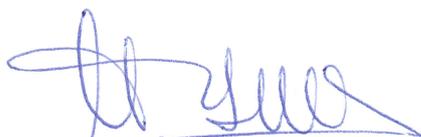
Estamento de Estudiantes:

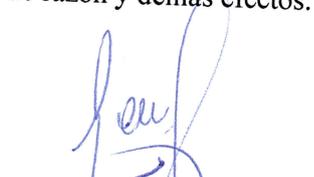
Titular: Sr. Enzo DÁVILA

Suplente: Sr. Sergio CRUZ

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante, liberado por el Dr. José Eduardo Sastre (R-CDNAT-2022-496) y forma parte de la planta aprobada de Sede Central (Res.CS N° 140/21).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Geología; publíquese en cartelera, página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales